Presentaron diego de la cerda regidor de la
ciudad carta de vecina marido y conjunta per
sona de doña maria de la cerda vecina
natural de la ciudad, dice que junto
al brazal de los frailes tiene una huerta
de tierra blanca el cual le beneficia
a su costa y sin gran beneficio de su dueño
y amo y es dos tiercas antiguo = ar
dido suplico me de licencia
para que a su costa la pueda
cercar y amurallar para el
bien de la ciudad y de los frailes
brazal de los frailes y que de los frutos
beneficio a la ciudad y de la
leña que en ella viere, Don diego pal
lego de la cerda.

Ciudad acordo que se consulte
con mateos regidor lo que se pide
por la petición y se guarde
conformidad de lo que por el
ciudad se le ordenare fue al pago de la
ciudad y villa blanca que por la peti
cion dice la ciudad y don diego de la cerda
de la cerda regidor de la carta vecina
de la ciudad y que se le pague
y me parece que la ciudad que por
dar licencia se le sirve para
que se cerque por el partidor de los
frailes sin perjuicio de la ciudad, otro
sin perjuicio que con la dicha por que
se le pueda por la parte con mal
lo mandado lo firme el corregidor el licen
ciado don diego de la cerda y don
juan de mateos